



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN  
DE EDUCACIÓN  
DE JÓVENES Y ADULTOS

## **BASES DEL LLAMADO ABREVIADO PARA PROVEER LA FUNCIÓN DE DOCENTE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO**

CARGA HORARIA: 10 hs.

EXCLUYENTES:

- BACHILLERATO COMPLETO
- TENER APROBADO 3<sup>er</sup> AÑO DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO EN INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN LSU (CINDE o FACULTAD DE HUMANIDADES)
- PARA DOCENTES QUE MANTIENEN VÍNCULO LABORAL ACTUAL EN DEJA, ACREDITAR UNA ACTIVIDAD COMPUTADA PROMEDIAL NO MENOR A 18 EN EL TRIENIO 2021-2023.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: **del 2 al 6 DE JUNIO** en la sede de DEJA, 18 de julio 2039 en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

ESTE LLAMADO ABREVIADO PERMITE OPTAR POR HORAS DOCENTES SÓLO PARA EL AÑO 2025 Y NO MÁS ALLÁ DEL 28 DE FEBRERO DE 2026.

**SE SOLICITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (originales y copias para cotejo)**

(LA DOCUMENTACIÓN SE RECIBIRÁ EN EL MISMO ORDEN QUE SE ENUMERA A CONTINUACIÓN)

1. Comprobante de no poseer deméritos en ANEP.
2. Títulos docentes de ANEP.
3. Título de Tecnólogo en Interpretación y Traducción de LSU o escolaridad con el mínimo de 3er año aprobado (CINDE o FACULTAD DE HUMANIDADES)
4. Si trabajó en DEJA: Foja de Servicio y calificaciones del último trienio.
5. Si no trabajó en DEJA: Foja de Servicio y calificaciones del último trienio de donde haya trabajado en ANEP.
6. Sólo 5 méritos de Formación Académica relacionada con la docencia.
7. Sólo 5 méritos de Formación relacionada con el Área a que aspira.
8. Sólo 5 méritos de Experiencia Laboral relacionados con el llamado.
9. Fotocopia de la Cédula de Identidad
10. Fotocopia de Credencial Cívica.
11. Fotocopia de Carné de Salud o constancia de que el mismo se halla en trámite.

En caso de realizar opción deberá presentar conjuntamente con la Toma de Posesión constancias de tramitación de no inscripción en el registro de violadores y abusadores sexuales y certificado de antecedentes judiciales.